

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
N.º 7927 Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Sección editorial

CÓRDOBA 11 DE SETIEMBRE DE 1863.

Hé aquí la carta que M. Julio Gerard, el célebre cazador de leones, ha escrito al duque de Wellington desde la corte del rey de Dahomey, de esa sanguinaria protección de los ingleses, cuyos estados se cuidan más de explotar que de civilizar. Muy duro es, en efecto, el ver que se trasporten á las Américas centenares de africanos para someterlos á un trabajo duro; pero es más que duro, es repugnante saber que esos mismos negros sirven en su país para sacrificios infames, que no tienen más objeto que recrear los salvajes instintos de un ser estúpido ó malvado que se titula soberano; y lo peor es que los agentes de la humanidad Inglaterra, cuya influencia es tan omnipotente en las costas de Sierra Leona, no hayan puesto fin á los sacrificios humanos que se efectúan á la sombra de su bandera, y muchas veces á la vista de sus mismos consules y comodores. Dice así el notable escrito que nos ocupa:

«Señor duque: Vuestra Gracia sabrá perfectamente que pocos hombres ganan en que se les vea de cerca, á no ser que sean personas de mérito y talento. El rey de Dahomey, á pesar de sus títulos, que significan el Eterno ó el Infinito, justifica aquella regla, de la cual no es una excepción. Físicamente, el rey de Dahomey no se diferencia de los demás negros de su país, y como la generalidad de ellos, es alto, bien formado, y tiene una cabeza como un perro de presa. Los rasgos más característicos de su fisonomía son la astucia y la crueldad. Sus cualidades morales están en armonía con su configuración física; es, mas asable que sus antecesores, pero fanático por tradición y por costumbre.

Las tradiciones de esta corte misteriosa son sacar el mayor partido posible de los blancos, y sobre todo inducirles á que hagan presentes. Es su costumbre excitar al pueblo por medio de espectáculos sanguinarios para hacer la guerra á sus vecinos cuando alguno negro hace un ofrecimiento al rey y para satisfacer la costumbre anual de los sacrificios humanos.

He pasado veinte días en Kana, donde el rey había acudido para asistir á la celebración de estas pequeñas ceremonias. El día de mi presentación fui conducido á través del mercado, en el cual había doce cadáveres, expuestos en diferentes puntos; seis estaban colgados por los

pies, y los otros seis habían sido colocados derechos como un hombre en actitud de andar. Los que vi de mas cerca estaban horriblemente mutilados, pero sin decapitar. Debajo del patíbulo veíase en el suelo un enorme charco de sangre, lo cual indicaba que se habían hecho recientes sacrificios con todas las torturas que les acompañan.

La recepción que el rey nos hizo á mí y al cónsul francés, fue brillante, pero luego pudimos convencernos de que esto no era mas que la comedia de siempre para ganar los presentes traídos por los blancos. Nacido y criado en medio de estos espectáculos, que serían ridículos á no ser horribles, el rey es más apasionado de ellos que su mismo pueblo. Vile este dia admirar con la delicia de un niño los bailes grotescos, las ridículas pantomimas ejecutadas primariamente por sus ministros, después por los príncipes, y despues por todos los presentes con el objeto de divertirnos. Una música infernal que nos ensordecía, parecía deleitar al rey hasta ponerlo en un estado de extasis, y esto, señor duque.

Al dia siguiente S. M. nos invitó á ver pasear en procesión las riquezas del rey. Al llegar á la plaza de Palacio (chozas), vimos que se nos había preparado una agradable sorpresa. Interceptaba el paso de la puerta un charco de sangre de dos varas de ancho, y á cada lado había una columna formada de cabezas recientemente cortadas, formando inmensas guirnaldas. Encuanto á la procesión de sus riquezas, consistió en unos cuantos carroajes viejos, arrastrados por hombres vestidos de polichinelas. Unas 1.000 mujeres llevaban en la cabeza una botella de licor cada una, y una palangana de cobre para recibir la sangre de las víctimas humanas el dia del banquete del rey; seguió despues una imagen de la Virgen, varios cestos llenos de cráneos humanos, una imagen de San Lorenzo, de tamaño natural, llevada por negros, y finalmente, el tambor de la muerte.

En otra fiesta el rey mandó en persona á sus amazonas que manibrasen con la precision de un rebaño de ovejas. En la plaza mercado antes mencionada se encontraba á cada paso un cadáver, y el rey se pasaba por entre charcos de sangre restos humanos en estado de putrefaccion. En esta ocasión el rey se tiznó el rostro con carbon. La ceremonia terminó con un baile como de locos, en el cual el rey tomó parte, bailando con músicos y soldados borachos.

Hé aquí, señor duque, el hombre, el gobierno y el pueblo á quienes

VIERNES 11 DE SETIEMBRE DE 1863.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

hasta ahora habíamos esperado conducir á una senda menos contraria á las leyes de la humanidad. Siento que el capitán Burton llegase á Kana en el momento preciso de la salida del rey, porque hubiera podido very juzgar todas estas cosas.

Soy, señor duque, vuestra humilde servidor, — Jules Gerard.»

Sección oficial.

La Gaceta del 8º publica disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

En la tarde del 7 llegaron á Madrid SS. AA. RR. los duques de Montpensier y sus augustos hijos.

Por real orden de 20 de agosto se ha declarado que los individuos de tropa que por cumplir el tiempo de su empeño en el año de 1862 fueron destinados á los batallones provinciales en virtud de la real orden de 8 de marzo de 1862, tienen derecho á percibir del Estado los 2,000 rs., toda vez que dicho destino fué obligatorio, y sin que se les impusiera ni aceptasen ninguna restricción.

Recibimos las correspondencias y periódicos de la Habana con noticias hasta el 15 de agosto último. La salud pública era satisfactoria, aliviando al escaso número de casos de fiebre que se presentaban, y la disminución de los de crujos.

El suceso mas notable que registra la prensa de la Habana es el de la demolición de las murallas de aquella capital, cuya obra se inauguró el 8 de una manera solemne. Al efecto se presentó el capitán general con todas las autoridades y corporaciones en el sitio designado de antemano, y á un ¡Viva la Reina! que fué contestado con entusiasmo por la multitud que se agrupaba en los alrededores del lugar de la escena, se descubrieron los retratos de los reyes, saludándolos la artillería con una salva de 21 cañonazos. El secretario del gobierno leyó la real orden concediendo el derribo de los muros, y el alcalde primero pronunció un discurso de gracias por tal concesión, que fué contestado por otro del capitán general. Acto seguido bendijo el señor arzobispo la zona que había de ensanchar la destrucción del muro, y en seguida el señor general Duce cogió el magnífico pico de plata que le ofreció el alcalde, dando el primer golpe sobre la piedra, que desprendió de un temblor por los zapadores, rodó al foso en medio de un estrepitoso viva á la Reina y de los tambores de los cañones. Los ingenieros

pusieron manos á la obra en el acto y trabajaron hasta abrir un boquete en el pretel del muro. La comitiva regresó a palacio, donde dejó al capitán general. Por la noche hubo fuegos artificiales y música para solemnizar el suceso, que ha de contribuir poderosamente á dar grande vida y estension á la floreciente capital de nuestra rica Antilla. El nombre del señor marqués de la Habana era pronunciado con entusiasmo, por haberle cabido la satisfacción de ser el que aconsejase a S. M. aquella resolución, que tanto ha apreciado el pueblo habanero.

La familia del duque de Tetuan espera á este en Madrid del 11 al 15 del corriente. El duque ha mandado que le preparen la quinta de Somos-agua.

Dice La Correspondencia del 8º: «No es cierto lo que han dicho algunos periódicos de que se va á organizar en Málaga una brigada de tropas para pasar á Melilla. Si fuera necesario emplear la fuerza para castigar á los rifenos, pronto se vería que en Cádiz, en Málaga, en Barcelona y en otros puntos existen fuerzas de todas armas convenientemente organizadas para ser trasportadas á Melilla, y bastantes en numero para obtener completo desagravio de la ofensa que se nos acusa de hacer por las hordas del Riff. Pero todo lo que sobre esto se diga es prematuro hasta saber el resultado de gestiones diplomáticas que se están practicando.

A consecuencia de la traslación de don Juan Crisóstomo Pereda del corregimiento de Antequera al gobierno civil de Salamanca, ha sido nombrado corregidor de Antequera el señor don Antonio Quevedo, antiguo secretario del director de la Guardia civil, señor duque de Ahumada y persona que tomó una parte activa en la organización de este distinguido cuerpo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Varsovia 6.—Noticias oficiales de Kiev anuncian que no ha dejado de reinar la mayor tranquilidad en el gobierno de Kiev, Podolia, Volhynia y Ucrania.

Hamburgo 6.—Cuatro ejecuciones capitales han debido tener lugar ayer por la mañana en Varsovia. Dos de los condenados fueron considerados por las autoridades moscovitas como funcionarios del comité central nacional.

Turin 6.—Lafarina, vice-presidente de la cámara de diputados, acaba de morir.

El acta de constitución de la compañía de caminos de hierro de Cerdeña, ha sido firmada ayer en Londres.

Londres 6.—Stramenga, Durhols y Cerito, jefes de bandos, han sido con-

denados por el tribunal militar francés á cinco años de cárcel y pérdida de derechos civiles.

Paris 7.—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 29.

El presidente Davis ha resuelto armar 500,000 negros, a quienes después de la guerra se les concederá la libertad y se les darán tierras.

Han terminado las operaciones de la quinta en Nueva-York.

El Pays dice que se han establecido negociaciones para un empréstito mejicano. Parte de él se dedicará á pagar los créditos que varias potencias tienen contra Méjico.

La France dice que hay motivos para temer que el partido hostil á la transacción en la cuestión palestina, dominie en San Petersburgo.

Dicen de Shanghai que el cólera hacia estragos en aquella población. En el imperio chino reinaba tranquilidad.

En el Japon había estallado la guerra civil.

Muchas tribus indigenas de Australia habían declarado la guerra á los ingleses.

Los periódicos alemanes dan algunos detalles retrospectivos que no carecen de interés acerca de los últimos trabajos en que se ha ocupado la asamblea de soberanos en Francfort. La conferencia que dio por terminados estos trabajos duró mucho mas tiempo que las anteriores, y se asegura que los principes se han dado reciprocamente palabra de permanecer fieles á los acuerdos que han tomado. El emperador de Austria hizo en el voto final estas tres preguntas: ¿acepta la asamblea el resultado final de sus deliberaciones? ¿Abandona las objeciones presentadas en la discusión de los diferentes artículos del proyecto? ¿Se crea comprometida por su voto hasta que los miembros de la Confederación ausentes aprueben ó rechacen las proposiciones? Austria retiro la segunda pregunta en vista de que contestaron negativamente muchos soberanos. Los príncipes de Baden, Wurtemberg, Mecklemburgo, Schwerin y Luxemburgo votaron en contra de la primera y tercera. El de Waldeck se pronunció también negativamente, pero en una forma menos definitiva. La linea menor de la casa de Reuss hizo lo mismo, pero firmando la carta de invitación al rey de Prusia. El duque de Altenburgo no estuvo presente; todos los demás votaron en pro.

Según los términos de una circular emanada de la secretaría de la Guerra de Washington, el que que presente substituto ó abono los 300 pesos fuertes que el gobierno exige, no queda exento para siempre, como sucede en Europa, del servicio militar, sino durante el periodo marcado por la ley de quintas. Si transcurrido este

(54)

procabrá explicarse semejante enigma, oyó una voz que oraba en la pieza inmediata, y reconoció la voz de su misericordioso padre, el noble y venerable Montagén.

—Padre mio! exclamó—padre mio! no rechacéis mis abrazos después de una separación tan larga; venid! venid! Me siento fuerte para la felicidad.

El ministro acudió, cogió las manos de su hija que banó con sus lágrimas y las llevó á sus labios diciendo:

—Bendita seas, hija mía, que has soportado con valor la persecución y has sido en los días de adversidad el apoyo de tu madre; ya han pasado los tiempos de prueba y van á brillar para nosotros los días de felicidad, añadió sonriendo, es menester que te presente un amigo nuestro que des a verte. Te advierto que es gran magico, pues con un golpe de su varita te ha devuelto á ti y á tu madre la libertad.

—Con que nuestra prisión no era un sueño murmuró Bella.

—Con otro golpe de su varita ha ro-

(55)

to las puertas de mi calabozo, y se ha levantado el secuestro de mis bienes por un milagro, también de este hechicero: pero debo decirte que pone á sus servicios un precio exorbitante, pues en cambio de estos servicios me pide mi hija unica... ó mas bien, seamos justos y frances: yo se la ofrezco: el vacila en aceptarla, y no quiere obtener tu mano sino de li sola; qué piensas de esto?

Al pronunciar estas palabras el buen anciano reia y lloraba, sin poder reprimir la emoción y la alegría que rebosaba de su corazón.

—Me hallo todavía muy débil, padre mio, para tratar de cuestiones tan graves, respondió Bella, sobre cuya serenidad pareció caer una sombra de repente.

—No, no, dijo Montagén, responde ahora mismo. Nuestro magico misterioso está aguardando en esta pieza inmediata la sentencia que debe decidir de su destino: ¡pobre hechicero que tembla de miedo!

Al acabar de pronunciar estas pa-

casas el que el emp (56) que lo contiene preferible á Owerschie, ese país donde había pasado su infancia en medio de los pesares, pero también de los consuelos de Bella, se sintió levemente.

La ciudad de Rotterdam enseña todavía con orgullo la obra maestra del pintor zapatero, como los holandeses llaman á Ludolf Dejong. Este cuadro representa al mismo artista vestido con el traje de ecouter (burgomaestre) de Hellegersberg, y rodeado de sus cuatro hijos, y al lado de su esposa, todos risueños y contentos, de cuya alegría y felicidad parecen participar también un anciano venerable y una mujer sexagenaria. El obituario de Bellas fallecimiento, que se publicó en el diario de Montagén, dice que la muerte de Bella se produjo el 11 de junio de 1863, a la edad de 75 años, y que su funeral se celebró el 13 de junio de 1863.

ubiquo solos. Una vez que se unió encerradas en el mismo calabozo de Montagén. Llevaron la crueldad hasta el punto de separar á ellas mismas.

El valor de Bella odió á esta última prueba que era superior á sus fuerzas, y cuando quedó sola en su calabozo cayó al suelo sin conocimiento.

Cuando Bella volvió en si, le pareció que había sufrido mucho tiempo. Sentía desfallecidos sus miembros, su cabeza estaba pesada y sus ojos soportaban con esfuerzo la luz de una lámpara que ardía á su lado, aunque esta luz no llegaba hasta ella sino al través de cortinas herméticamente cerradas al rededor de su cama.

Procuró reunir sus recuerdos, y por espacio de algunos instantes se preguntó si misma si su cautiverio y el arres-

periodo (de tres años, por ejemplo) las necesidades de la guerra exigen otra quinta, que sujeta á ella el que ha abonado los 300 pesos fuertes ó ha puesto sustituto para eximirse en aquel del servicio militar. La misma circular comprende la preventiva de que un sustituto aceptado para el servicio no puede ser quintado mientras está en las filas. La penúltima disposición, la quinta, dice así: «Los individuos que el 3 de marzo de 1863 estaban al servicio militar de los Estados Unidos en calidad de sustitutos correspondientes á la quinta de 1862, y cuyo término de enganche ha expirado desde entonces, no se hallan sujetos á la actual; pero los individuos á quienes sustituyeron están si sujetos á ella exactamente como si no hubiesen caído quintos y no hubiesen puesto sustituto con motivo de la quinta del año pasado.

Sobre la conferencia que han tenido el emperador Napoleón y el representante de Prusia en París, dice una carta de esta capital lo siguiente: «En la entrevista de M. Goltz con el emperador, se limitó aquel a poner de manifiesto las ventajas de una alianza entre las tres potencias, e insistió muy particularmente sobre dos puntos: la nueva Constitución que Rusia se presta a dar á sus provincias, respetando la autonomía de cada una de ellas, y sobre la conducta que Prusia está dispuesta a observar en el seno de la Confederación germánica, para con el Austria. Sobre el primer punto, el embajador de Prusia aseguró al emperador que el gabinete de San Petersburgo estaba dispuesto a satisfacer las legítimas aspiraciones de Polonia, y a emplear todos los medios compatibles con la justicia y la moral, para dar á la cuestión polaca una solución acceptable.

DIARIO DE CÓRDOBA

goces pascuales y no contribuía poco á la animación de algunos en Noche Buena la esperanza de amanecer al dia siguiente millonarios: ahora por el contrario el que sepa ha perdido definitivamente, no solo la esperanza sino su dinero, pasará una noche mala y es indudable que hasta se le indigestará la cena.

Caldos. — Su precio medio en esta provincia durante la primera quincena de agosto es el siguiente: arroba de aceite 46 rs. y 53 céntimos; de vino 30 y 87; de aguardiente 64 y 6.

Esposición. — Enterado un perro viejo de que en Inglaterra existe un refugio para recoger los perros vagamundos, en donde los cuidan y tratan con el mayor esmero, deseo de emigrar de su amada patria que tan mal le paga, ha dirigido al gobierno inglés la siguiente solicitud que ha llegado á nuestras manos, y que nos apresuramos á publicar. Dice así:

«Deslustrísimos misores—de la misma Inglaterra:—un chusqué de los mejores—y de los mas ladrones—que pasean esta tierra,

A vosotros reverente,—meneándoles er raro—que detrás lleva pendiente,—como er más humilde esclavo,—hácelos hoy presente:

Que ha leído en el *Times*,—papelón que de ahí nos mandan—casi todos los meses,—que los chusqueros ahí andan—lo mesmito que condenes;

Porque di que han jecho osté—un refugio pa enserrallos,—señó, que tiene que vé,—aonde les dan de comé—y de bebé hasta jartarlos.

Por lo m-smo, yo que soy—un pro be que ya de jaibro—casi lo mesmito estoy—que un perro jecho de alambre,—un fa vor é peirles voy.

N hubiera en ese hospital—que ostés dices can fuodao,—para este pro be animal—un cuarito reservao—donde no lo pase una?

Si es así, por Dios les pio—que me avisaré en momento,—y mas ligero que er viuento—verán que no me descubro—para ocupar mi aposento.

Porque aquí en peligro eterno—estamos los perro vagos—melillós en un infierno;—que er bando de buen gobierno—nos ofrece mil estragos.

Aquí dichoso er que pilla—un güeso por la m-bana—o cuaquiera otra cosilla

—si no dá con la morcilla—que nos laiga doña Urbana.

Esta señora es lenguapa,—tan rumbo sa y tan salá,—que ar probe chusqué que atrapa—le da tan buena jartá,—que de seguro no escapa.

Por esta misma razón—me encuentro siempre asustao—por miedó á una jartason—de morcilla; de escamón—no pruebo ya er sarchichón.

Esto no es vivi, señores;—vida tan pera me agobia,—y tó poique jablaores—dicen que con las calores—nos entra la hidropofobia.

Solo en vosotros confío,—misiores, por cariá,—socorrer á un desvalio—y no olvidar que lo pio—con mucha necesia.

Por tanto decir que yes,—y dar á mis penas fin,—poique ya teigo interés—de llamarre perro inglés,—en vez de perro mastín.

Así, pues, si de esta en vista,—merezco contestació,—por no tené habitación,—me pondréis el sobre en lista,—ar probe chusqué,—León.»

Correspondencia. — Nuestro corresponsal de Espiel nos dice lo siguiente:

«El dia 30 del mes próximo pasado, ha tenido lugar en esta villa una de esas escenas dignas, que prueban los sentimientos de evangélica caridad de los que son actores de ellas y hacen ver á los que las presencian, que no en vano se dá á los pueblos á donde pasan el dictado de cristianos, y el bello nombre de protectores de las desgracias d. sus semejantes.

Autorizado el Ayuntamiento de esta referida villa por el señor Gobernador civil de la provincia, para implorar en ella la caridad pública y con su producto atender á las indispensables necesidades del pequeño hospital, que á costa de sus vecinos, sirve de asilo á la clase menesterosa, para que sea atendida en sus enfermedades, el dia referido, después del solemne acto de la misa mayor, una comisión compuesta del Alcalde, Párroco, algunos concejales, junta de Beneficencia y multitud de vecinos, salieron de la casa del segundo, y recorriendo la población, recibieron del vecindario la cantidad de 300 rs. en metalico y además algunos granos, telas y otros efectos, entre ellos algunas mandas de consideracion, de todo lo que se hizo entrega al depositario del establecimiento. Terminada la petición, la comitiva se tras-

ladó á casa del Notario y Secretario del ayuntamiento D. Rafael Manso, en donde el señor don Antonio de la Torre Manso, Alcalde presidente del Ayuntamiento, hizo ver á la concurrencia el estado en que se halla el establecimiento, que no hace mucho tiempo estaba reducido á las paredes, y hoy cuenta con todo lo que es necesario para poder dar asilo á algunos pobres que necesiten acogérse en él, á todo, lo cual se atiende con los fondos recaudados, y si en alguna ocasión no bastan, la caridad de los vecinos ayuda á tan benéfica obra, y los desgraciados que padecen, bendicen á quienes acuden en su auxilio, al verse perfectamente asistidos en sus dolencias, y lo mismo por parte del médico titular que gratuitamente les presta los auxilios de la ciencia y las surte de los imprescindibles medicamentos.

Después de esto, el señor Cura Párroco, don Francisco Jurado, en breves, pero sentidas palabras, recomendó al auditorio la continuación en los hermosos sentimentos de caridad de que están animados, lo mismo que toda la población, y por último, otro de los convidados y concurrentes á este acto, á escitación del señor Alcalde pronunció un corto discurso que mereció la aprobación general, en el que despidió de hacer ver el inmenso valor de la caridad, hizo algunas oportunas comparaciones entre este hospital y otros sostenidos con los fondos necesarios para ello, deduciéndo cuan grande es la filantropia de los españoles, y haciendo ver que tal vez sea la única población en España que sostenga por sí un establecimiento de esta clase.»

El secretario de la redacció,
ISIDORO BÁDIA.

Boletín religioso.

— Hoy.—S. Proto y S. Jacinto, hermanos mártires.

— JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

— Todos los Domingos por la tarde a las cinco hay en las parroquias de Santiago y el Salvador ejercicios en los que se explica un punto de doctrina cristiana, según el orden del catecismo.

— Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 4.^o Consolidado 53-5 c.

Diferido 48-60.

Denda amortizable de primera clase 38-50.

Id. de segunda 28-50.

Id. del personal 24-70.

Acciones del Banco de España 219-00

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, á 90 días fecha, 50-15 p.

París á 8 días vista 5-23.

CORDOBA.

Precios del trigo y cevada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 6 de setiembre á igual hora del 7.

Trigo 390 fanegas de 36 a 36 1/2 rs.

Cebada 300 fanegas de 90 a 90.

Aceite en los molinos á 16.

Id. en la ciudad á 58.

Jabón blando á 1/4 cuartos libra.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 32 á 37. Aceite de 47 á 48.

MALAGA.

Trigo de 50 á 65. Cebada de 34 á 32. Habas de 38 á 42. Aceite de 40 á 42.

de 38 á 42. Aceite de 49 á 50.

JEREZ.

Trigo de 50 á 55. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42. Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 48 á 56. Cebada de 33 á 36. Habas de 38 á 37. Aceite de 00 á 54.

GRANADA.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 32 á 37. Aceite de 47 á 48.

FERRO-CARRIL.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada. Llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 25 minutos.

El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 4. De Sevilla sale á las 4 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 10 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 28 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 57 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 27 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 26 rs. 65 centimos. Tercera clase 15 rs. 50 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los días pares á las 40 1/2 de la noche. Entran los impares á la misma hora.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 408 rs. interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 430. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á las 40 de la noche. Entran los impares á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principiarán á regir los precios siguientes: De Córdoba a Madrid, Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 340. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días impares entre diez y once de la noche. Entran los días pares entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Precios. Iguales á los anteriores.

La Victoria.

Salen para Madrid los días pares á las doce del dia, y entran los impares de nueve á diez de la mañana. Precios á Madrid. Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administración esquina de la calle de la Librería.

La Andaluza.

Salen para Madrid los días pares á las doce y media de la mañana, y llegan los días impares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 310. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 206. Id. id. á Madrid. Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los días pares á las diez y media de la noche, y entran los impares á las 6 de la mañana. Precios de Málaga. Berlina, 220 rs. Interior, 180. Cupé 140.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros Carruajes.

Trenes acelerados del Norte y Mediodia.

Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invitando dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos, también ha mejorado sus carruajes poniendo

DIARIO DE CÓRDOBA

Alcaldia constitucional de Córdoba.

Mes de Julio de 1863.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo sacrificado en el mismo por obligaciones del presupuesto del año económico anterior en su periodo de ampliación.

CARGO.

	Rv. VN.
Existencia que resultó en fin del mes anterior.	327439 64
Productos de Propios, deducidas las contribuciones y el 20 por 100.	3842 5
Idem de la renta del 3 por 100 de las inscripciones intransferibles.	14939 74
Idem de los impuestos establecidos.	584 75
Idem de instrucción pública.	427 97
Idem extraordinarios.	80816 8
Id. resultados de años anteriores.	827 50
Idem de los recursos autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, á saber:	69822 6
Por recargos, sobre las especies de consumo.	69822 6
TOTAL CARGO.	920458 76

DATA.

CAPÍTULOS.	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
Material de oficinas e impresiones.	1584 37	1584 37	1584 37
Suscripciones autorizadas.	000000 00	000000 00	000000 00
Conservación de los efectos y mobiliario del Ayuntamiento.	836 72	836 73	836 73
Gastos menores de las Casas Consistoriales.	134 26	134 25	134 25
Equipo y vestuario de la Guardia municipal.	3265 01	3265	3265

LA PENINSULAR.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 10,250.

Capital suscrito, 79 277,608

Bonificación obtenida en la primera adjudicación de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100. — Idem en la segunda 64, 39 por 100.

Las fincas adquiridas por la compañía son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Recaredo, en Madrid; una de recreo en Zafra; dos en Valencia y uno en Albacete.

Tiene en construcción ó próximas a comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta á la de Leén; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Además de las adquisiciones hechas para una población de recreo muy próxima á la corte, y de terrenos para edificar casas en los pueblos más principales de la misma, se gasta asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, San Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Las oficinas se han establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Queraltalvesos número 6; y en Córdoba calle Azaña número 14 donde se dan prospectos que remiten á los puntos donde se pidan.

MONTE-PIO UNIVERSAL.**Compañía mutua de seguros sobre la vida fundada en 1857.**

Fianza administrativa, 200,000 duros.

Número de suscriptores, 68,000.

Capital suscrito, 349,900,000.

Depositado en el Banco de España, 166,936,000 en títulos del 3 por 100.

Director general, EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar á la formación de capitales, creación de rentas y seguros para redigir el servicio militar.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesgue ni el capital ni los intereses que es-

ta haya devengado ni aun en el caso del fallecimiento de la persona suscrita.

Se continúan haciendo retratos en todos los tamaños, se hacen reproducciones de otros retratos, de cuadros y grabados, etc., y se saldrá á tovar, vistas y cuanto concierne á la fotografía.

Las horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Gran Galería de cristales establecida en la calle del Cister núm. 96.

El dueño de este nuevo establecimiento Sr. Janer, que no ha perdido sacrificio alguno por conseguir presentar al público una galería fotográfica á la altura á que se encuentra esta clase de establecimientos en las principales capitales, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos favorecidos y al público en general, su nueva casa, donde encontrarán las personas que se dignen favorecerle, todos los adelantos y comodidades que se merecen. Agradecido á las muchas riñas de distinción con que hasta ahora ha sido honrado por este galante e ilustrado público, se le propuso no alterar en nada los precios, que serán tan arreglados como antes y mejoran en lo posibles sus trabajos, como no puede por menos que suceder teniendo ahora todas las ventajas de que ha caído por falta de comodidades y local amplio y centrífugo.

Se continúan haciendo retratos en todos los tamaños, se hacen reproducciones de otros retratos, de cuadros y grabados, etc., y se saldrá á tovar, vistas y cuanto concierne á la fotografía.

Las horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

LA ESPAÑOLA.**Compañía de seguros contra incendios á PRIMA FIJA fundada en 1840.****Capital responsable 80 millones de reales.**

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables, haya muchos o pocos incendios.

Para adquirir prospectos ó mas explicaciones, dirigirse á don Mariano Muñoz y Blasco ó á don Sebastián Barberini y García, que tienen su oficina calle Jesus María núm. 4, á cuyo cargo está la representación de estas dos compañías.

Taller y almacén de muebles de lujo DE RODRIGUEZ.

París, Azonáicas, 3, Arco Real 19. — Córdoba, Tibout y Alphonse Blondel.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que refieren al arte pueden exigirse así por las más modestas como por las más elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de billón y de l'huillot, sillones y butacas francesas e inglesas y veladores maquees hasta las más sencillas de fabricación nacional. Todo a precio fijo.

LOS POMPEYDS.

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle de Pompeyds (antes alta de la Compañía) núm. 7, donde se dará el mas esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos de la asistencia.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CRÉDITO.**Capital social 100.000.000 de reales.**

Este establecimiento es un seguro de riqueza pública. Su objeto es prestar al propietario hasta las dos tercias partes de la cantidad que valga la finca que se haga cheque en garantía, sin exceder el plazo del seis por siete el uno, que es el máximo que se asigna, estando facultado aquél a amortizarla su voluntad desde el uno al diez por ciento para extinguir el principal de la deuda.

El accionista obtiene de un por 100 dijo de interés y más el que resulte del prorrata de las utilidades líquidas del banco como resultado de sus seguras y varias operaciones.

Como la base es la hipoteca, los accionistas pueden estar seguros de que sus intereses no corren el riesgo de ninguna eventualidad financiera ni política.

Las acciones se pagarán en su día en la siguiente forma: 25 por 100, a los quince días de celebrada la primera junta general de accionistas; otros 25 por 100 á los tres meses, después, y el resto en las épocas que acuerde el Consejo de Administración.

Admite demanda de acciones, el representante del Banco en esta provincia, D. Teodoro de Sierra, plaza del Marmol de Baileys núm. 1.

HIELO ARTIFICIAL CORDOBÉS.

Los dueños de la fábrica de hielo artificial, establecida con autorización del Exmo. Ayuntamiento en esta Ciudad, calle Mayor de San Lorenzo número 53, tienen la honra de poner en conocimiento del apreciable público, que se expende en dicha fábrica el hielo llevado por mayor al precio de 15 reales la arroba, y por menor á 8 cuartos la libra.

La venta del hielo artificial, por mayor y menor, se verificará en la misma fábrica, y solamente por menor á 8 cuartos libra en la casa núm. 4 calle de Carreteras, en la plaza de las Tendillas, núm. 5.

INJECTION CADETT

Esta INYECCIÓN preparada por M. CADETT, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París.

se emplea con los mas grandes resultados por los médicos más célebres de Francia.

Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estreñeces en el canal.

En París, en la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.En la casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs. Tacouet y C^a, calle de San Francisco, 43.

En la casa del INVENTOR, calle Lafayette,